



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: BOSIO ROSA ELENA - ACTIVIDADES 2022 - DCHO. DEL TRABAJO-EX-2023-00604322- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2023-00604322- -UNC-ME#FD, mediante el cual la señora Profesora Doctora Rosa Elena BOSIO, Legajo N°23.102, en su carácter de Profesora Titular en la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva informe de actividades 2022;

Y CONSIDERANDO:

Que en órdenes 9 y 12 de las presentes actuaciones han tomado razón, respectivamente, el Departamento de Coordinación Docente de Derecho Social y la señora Prosecretaria Académica de esta Facultad;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Tomar conocimiento del informe de actividades presentado por la señora Profesora Doctora Rosa Elena BOSIO, Legajo N°23.102, en su carácter de Profesora Titular en la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

BOSIO, ROSA ELENA (Informe de actividades 2022)

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Coordinación Docente de Derecho Social de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A
TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.